

ACTA ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA MICH. LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ING. RODOLFO CHÁVEZ ÁLVAREZ	ADMINISTRADOR UNICO	CONTRATISTA
ING. SALVADOR HUEZO LÓPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	OBRAS PUBLICAS
P.T.C.U. MANUEL REYES HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE OBRA	OBRAS PUBLICAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SEÑALADAS, AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS NORTE AVENIDA JUÁREZ PONIENTE 2° ETAPA"; SEGUN CONTRATO, MZM/2018-2021/OP/FAEISPUM/ICM-3/2020-027

No. DE CONTRATO	CONTRATADO SIN I.V.A.	CONTRATADO CON I.V.A.	ANTICIPO SIN I.V.A.
MZM/2018-2021/OP/FAEISPUM/ICM-3/2020-027	\$ 3,991,379.31	\$ 4,630,000.00	\$ 1,197,413.79
	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.	UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 MN.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	22 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINO SEGÚN CONTRATO:	24 de febrero de 2021
FECHA REAL DE TERMINO:	22 de febrero de 2022

CONTRATADO	\$ 4,630,000.00
CONVENIO	\$ 64,172.53
TOTAL CONV + CONTRATO	\$ 4,694,172.53
ANTICIPO	\$ 1,389,000.00

CONCEPTO	IMPORTE DE ESTIMACION	AMORTIZACION DE ANTICIPO	FACTURACION			DEDUCCIONES	ALCANCE LIQUIDO
			SUBTOTAL	I.V.A. 16%	TOTAL DEVENGADO	5 AL MILLAR INSP. OBRA	
EST. 1 (UNICA)	\$ 4,046,700.46	\$ 1,197,413.79	\$ 2,849,286.67	\$ 455,885.87	\$ 3,305,172.53	\$ 20,233.50	\$ 3,284,939.03
SUMA	\$ 4,046,700.46	\$ 1,197,413.79					
I.V.A.	\$ 647,472.07	\$ 191,586.21					
EJERCIDO	\$ 4,694,172.53	\$ 1,389,000.00					

EL MONTO CONTRATADO ES DE: \$4,694,172.53 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.) INCLUYE IVA

EL MONTO EJERCIDO ES DE: \$4,694,172.53 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.) INCLUYE IVA

SALDO POR EJERCER DE \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)


EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA GARANTIZA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LA QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION HASTA POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA OCTAVA INCISO C) DEL CONTRATO ORIGEN DE LA PRESENTE.

RECIBE:

ENTREGA:



C. ING. SALVADOR HUEZO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. RODOLFO CHÁVEZ ÁLVAREZ